

animal (animal)

Término

Término

animal

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (403)

Disciplina

Biología (407)

Temática

Derecho animal

Definición del término

1. A living thing that is not a human being or plant
2. Any of a kingdom (Animalia) of living things including many -celled organisms and often many of the single- celled ones (such as protozoans) that typically differ from plants in having cells without cellulose walls, in lacking chlorophyll and the capacity for photosynthesis, in requiring more complex food materials (such as proteins), in being organized to a greater degree of complexity, and in having the capacity for spontaneous movement and rapid motor responses to stimulation

Fuente / Autor (del término)

Animal (Merriam-Webster). (2021). Recuperado el 15 de septiembre de 2021, de Homeland Security: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/animal?src=search-dict-hed>

Contexto del término

The word 'animal', though it exists as a term of science, does most of its work in areas which are far from being detached and scientific. It serves continually as a reference

point in the forming of our communal self-image. Both of its uses contribute to this. In its first, inclusive, use it names a class to which we all belong. In its second it names one to which we do not belong, and whose characteristic properties can be used to supply a foil, a dramatic contrast lighting up the human image.

Fuente / Autor (del contexto)

Midgley, M. (1994). *Beast, brutes and monsters. What is an Animal*. Estados Unidos: Routledge.

Español

Equivalente en español

animal

Categoría gramatical

Nominal (221)

Variante de traducción

criatura, bestia, semoviente

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Ser que se nutre principalmente de alimentos orgánicos que por lo regular ingiere por la boca y digiere con un aparato especializado; en la mayoría de los casos presenta simetría bilateral externa, movimientos de desplazamiento, sistema nervioso, aparato respiratorio diferenciado e interdependencia de tejidos.

Fuente / Autor (del término en español)

animal (Diccionario del Español de México). (2021). Recuperado el 8 de septiembre de 2021, de Homeland Security: <https://dem.colmex.mx/Ver/animal>

Contexto del término en español

Claude Bernard hizo notar que un organismo animal complejo vive en dos medios, uno externo, que es el ambiente y un medio interno, el líquido extracelular que rodea las células y los tejidos del cuerpo. En un mamífero el medio interno permanece relativamente constante y es donde el organismo vive realmente, pues le sirve para

intercambiar alimento y materiales de desecho, así como para distribuir los diferentes mensajeros químicos.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Fanjul, M. L. y Hiriart, M. et al. (2008). Biología funcional de los animales I. México: Siglo XXI.

Multimedia

Imagen



Fuente / Autor imagen

Externa

URL de la fuente (imagen)

<https://www.facebook.com/InstitutodeEcologiaUNAM/photos/5372805009408175>

Notas para la traducción

Opciones no recomendadas

Se debe tomar en cuenta los distintos tipos de clasificaciones de animales: domésticos, animal de reproducción o de cría, animal para sacrificio.

Comentarios

En las disciplinas del conocimiento, la palabra animal tiene acepciones distintas. En la biología ocupa una referencia científica a diferencia del derecho, donde un animal es considerado una cosa, semoviente o bien mueble sin contar con el reconocimiento de la categoría de seres vivos. La palabra animal también es utilizada como un adjetivo que alude a un término ofensivo “Con ese animal por marido, no me extraña que quiera divorciarse” (Diccionario del Español de México, DEM).